



**ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, DE UN/A PROFESOR/A DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE SAXOFÓN, CON DESTINO A LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS**

En Fuente de Cantos, a 19 de Septiembre de 2019 .

Reunidos en la Escuela Municipal de Música ubicada en el Centro de Asociaciones sito en Tva Paseo de Extremadura s/n, a las 12,00 horas y cinco minutos, se constituye el tribunal del proceso de selección para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un/a profesor/a de música en la especialidad de saxofón, con destino a la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, siendo los miembros integrantes:

- D<sup>a</sup> Cristina Gil Cabezas como Presidenta del Tribunal.
- D. Adrián Rubio Figueras como vocal del Tribunal.
- D<sup>a</sup> Paula Cintado García como Secretaria del Tribunal

Asistidos del asesor D. Alfredo Perera Carretero, profesor de música de la Escuela Municipal de Música

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria del citado puesto, se acuerda proceder a la realización de la prueba práctica (puntuación máxima 2 puntos) debiendo obtener el/la aspirante una puntuación mínima de 1 punto y consistirá en interpretar una obra a sorteo entre tres que propondrá el tribunal (los aspirantes tendrán 15 minutos para una lectura de la misma y a continuación la interpretará ante el tribunal

La calificación de este ejercicio es la siguiente:

<u>Nombre aspirante</u>	<u>NIF</u>	<u>Calificación</u>
D./D <sup>a</sup> -----	<b>4193080 L</b>	<b>1,75</b>

Una vez finalizada la prueba práctica, se procede a realizar el baremo de los méritos que componen la fase de concurso, de los aspirantes que han superado la fase de oposición, siendo el resultado, el siguiente:

ASPIRANTE	Titulación	Experiencia profesional	Activ formac y perfecciona	TOTAL
<b>4193080 L</b>	0	0,5	0,5	1

Realizada la suma de la puntuación obtenida en las fases del Concurso-Oposición, el Tribunal, expone los resultados de la selección, con el siguiente orden de puntuación:

**Nombre aspirante**  
D./D<sup>a</sup> -----

**NIF**  
4193080 L

**Calificación**  
2,75

Se eleva dicha relación a la Sra. Alcaldesa para que proceda a la formalización del contrato correspondiente a favor de:

**Nombre aspirante**  
D./D<sup>a</sup> -----

**NIF**  
4193080 L

**Asi mismo se acuerda conceder un plazo de reclamación de 2 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de la relación de aprobados tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos como en la página web municipal.**

La Presidenta da por terminada la reunión a las doce horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes, doy fe.



En Fuente de Cantos, a 19 de Septiembre de 2019.

Firmas,  
LA SECRETARIA

EL VOCAL

Fdo. Cristina M<sup>a</sup> Gil Cabezas

Fdo. Paula Cintado García

Fdo. Adrián Rubio Figueras